

La planificación preventiva, una herramienta necesaria

La *Planificación de la Actividad Preventiva* es una herramienta necesaria, aunque no suficiente, para gestionar debidamente las actuaciones en prevención, aparte de ser una obligación legal que el empresario debe cumplir. Toda acción, formación, evaluación, estudio, etc. que tengan relación directa con la prevención de riesgos, el empresario debe planificarlos y programarlos previamente para su ejecución en periodos anuales.

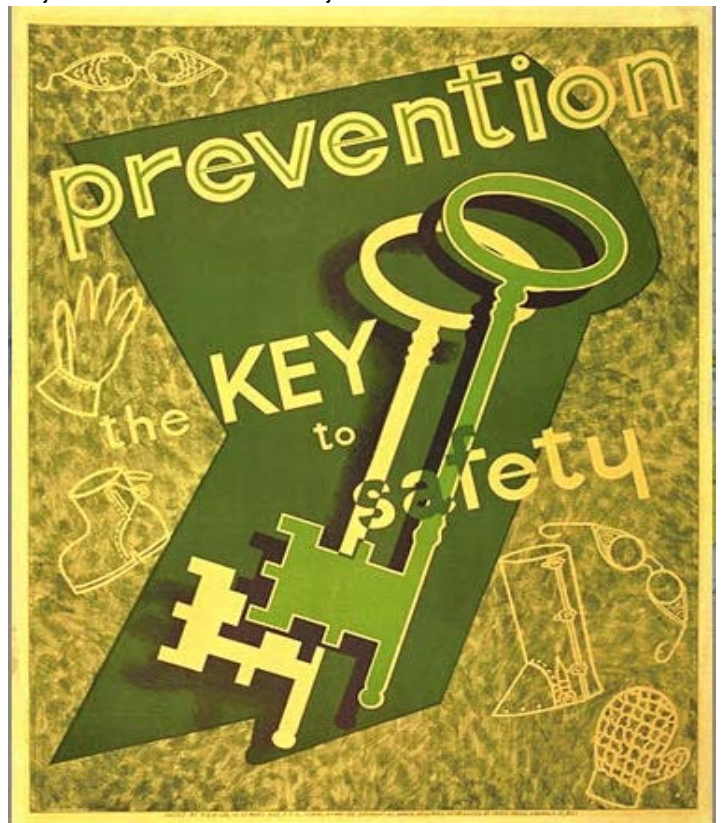
Si bien en las diferentes líneas de negocio de Endesa se está cumpliendo con el requisito formal y legal de las planificaciones, éstas en muchas ocasiones no se ajustan a las necesidades reales al no haberse discutido y consensuado en los distintos comités de seguridad y salud, que son los foros donde se deben tratar. Otra deficiencia muy común es elaborar y aprobar la planificación de la actividad preventiva durante el primer o segundo trimestre del año, lo cual supone un importante retraso en la aplicación de las medidas concebidas, además de un incumplimiento legal importante al no estar disponible durante una buena parte del año. En algún caso, es tanto el retraso que, ya entrado el tercer trimestre, sin siquiera haberla expuesto y discutido con anterioridad, se pergeña toscamente una, en la que se incluyen medidas "de compromiso" para cubrir el expediente.

Estamos convencidos que esto no es lo que quiere la dirección ni el servicio de prevención ni por supuesto los representantes sociales. La pregunta es: ¿Qué extraña razón motiva esa forma de actuar?

La respuesta, sin duda, ha de ser compleja y multifactorial. En la Secretaría de Salud Laboral de CC.OO. creemos que un elemento determinante es la falta de importancia que se da a la prevención de riesgos, mas allá del cumplimiento meramente documental. De ser cierta esta suposición, denotaría una falta de voluntad de integrar la prevención en el normal desarrollo del negocio. Esa integración no consiste en destinar una o dos personas en cada unidad organizativa a "eso de la prevención", sino que ha de entrañar un cambio radical en los hábitos de todos los implicados a todos los niveles respecto a la seguridad y salud de las personas, formando un todo con la actividad.

Desde este artículo exigimos que se dé a la planificación de la actividad preventiva la relevancia que tiene y que en aquellas unidades organizativas en que se constatan anomalías en su fondo y forma, éstas se corrijan.

Como es habitual, la representación sindical de CC.OO. está dispuesta a colaborar en conseguir una mejor gestión de la prevención de riesgos, lo cual, sin duda, redundará en unas mejores condiciones de trabajo.



Estados Unidos de América, 1925
"Prevención, la llave de la seguridad"



Visitas a trabajos de Distribución



La función de la prevención de riesgos laborales no es únicamente la tradicional de investigación de accidentes; la búsqueda de medidas correctoras y su aplicación tampoco se completa con la investigación de los incidentes y las evaluaciones de riesgos de los puestos de trabajo e instalaciones. Existen indicadores previos que, bien aplicados y gestionados, advierten de la posibilidad de que se produzcan daños a la salud de los trabajadores. Estos índices se obtienen mediante una vigilancia aleatoria pero exhaustiva de los trabajos que realizan tanto el personal propio como el de contrata.

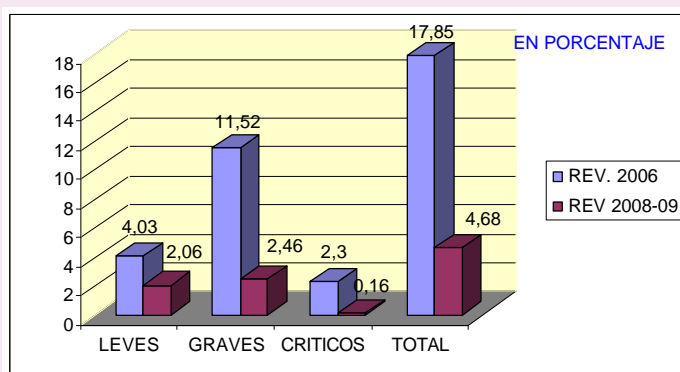
CC.OO. siempre ha opinado que una mejor prevención pasa por analizar las condiciones y actuaciones inseguras en el mismo momento en que se generan. Por este motivo, propusimos en su día que se llevara a cabo esta manera de proceder en el seno de los distintos comités de seguridad y salud. El seguimiento de esta iniciativa ha sido dispar. Desde estas páginas alentamos a todos los delegados de prevención de Comisiones Obreras a incrementar las visitas de control de los trabajos y a que no se ciñan únicamente a la línea de Distribución, sino que se extiendan al resto de actividades.

Es sin duda imposible vigilar todos y cada uno de los quehaceres que se acometen a diario en el Grupo Endesa; sin embargo, dedicar una jornada al mes a inspeccionar diferentes labores en ejecución, utilizando unos cuadrantes o *checklist* adaptados a cada tipo de trabajo, no supone un gran esfuerzo y en cambio reporta información muy valiosa sobre cómo se está operando en general, posibilitando que se anticipen las situaciones de riesgo.

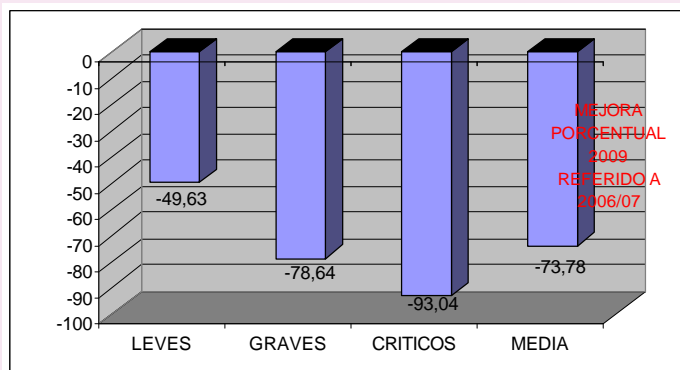
Es importante que las supervisiones las efectúen conjuntamente la representación social y la empresarial y que cuenten con el asesoramiento del Servicio de Prevención Mancomunado. Con ello se asegura un mejor equilibrio y una mayor imparcialidad. También es primordial que los miembros del equipo de visita no estén implicados directamente en la realización de los trabajos. Esto se está practicando desde el año 2006 y los resultados obtenidos señalan una importante mejoría en las condiciones de seguridad.

A continuación, se exponen los resultados comparativos de las primeras visitas (2006-2007) y las últimas (2008-2009).

Porcentaje de defectos observados en las visitas



Disminución porcentual de los defectos detectados



Jornadas de concienciación

El pasado 22 de octubre de 2009, se celebró en Granada una *Jornada de Concienciación*, promovida por el Servicio de Prevención Mancomunado de Endesa, a la cual asistieron representantes de las diferentes líneas de negocio del Grupo Endesa, de empresas de contrata en la zona y de instituciones provinciales. Estos actos se vienen realizando cíclicamente en los diferentes territorios y centros con implantación de Endesa. Con ello se pretende concienciar a todos los trabajadores, especialmente a los directivos y a los mandos intermedios, sobre la necesidad de integrar la prevención en la gestión diaria del negocio.

La Secretaría de Salud Laboral de CC.OO. presentó un plan de actuación para conseguir una asimilación real de la prevención de riesgos en la actividad ordinaria de la empresa. Se ofertó como punto de partida y herramienta de trabajo para desarrollar en el seno de la Comisión de Participación con la intervención de todas las partes allí representadas.

Las líneas maestras del plan son simples: Simplificación de la gestión, fijación clara de prioridades, favorecer la modificación de actitudes, facilitar el cambio cultural y conseguir la implicación real de todos los trabajadores.



Estudio epidemiológico

El pasado 21 de octubre de 2009, durante la reunión de la Comisión de Participación, la Unidad Médica del Servicio de Prevención Mancomunado de Endesa presentó los resultados del estudio epidemiológico correspondiente al año 2008 y su comparación con el realizado en 2007.

Cabe destacar que las patologías que más número de procesos ocasionan son las referentes a los aparatos respiratorio y locomotor, cada una de las cuales representa un 20% del total. Los porcentajes se mantienen estables respecto a los registrados en el año 2007.

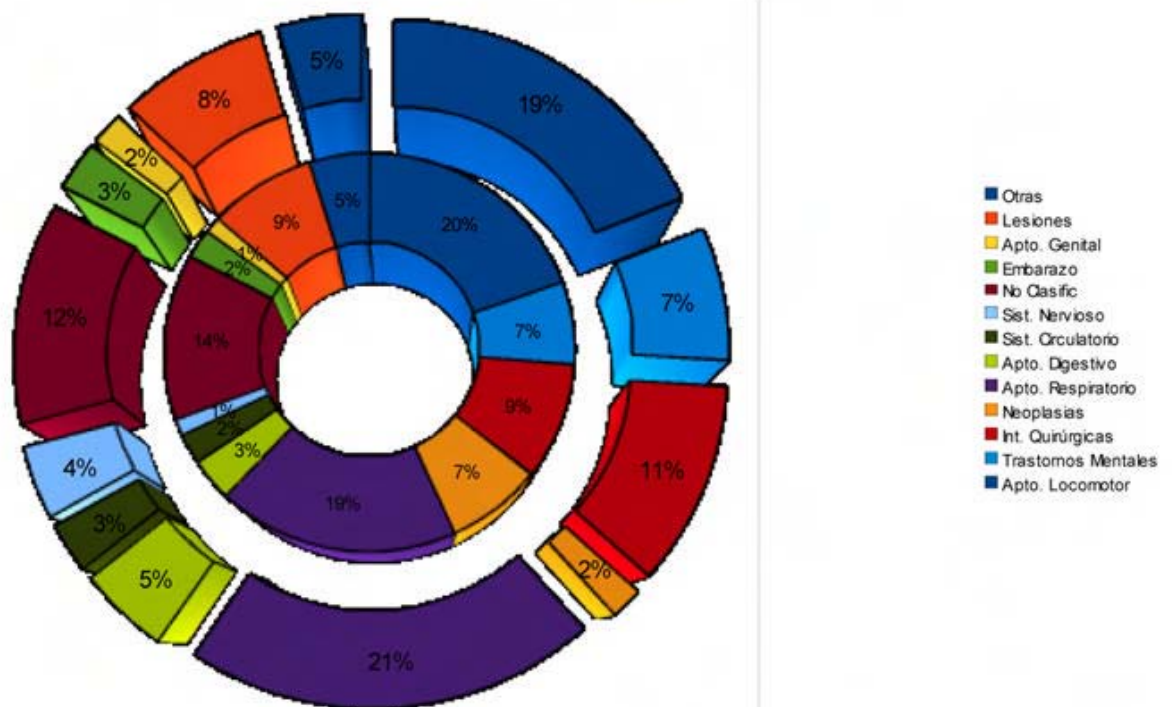
Únicamente hay una clase de dolencias cuya proporción ha aumentado considerablemente respecto al ejercicio anterior. Se trata de las que afectan al sistema nervioso, que han pasado de suponer el 1% de los casos en 2007 al 4% en 2008. El resto de afecciones se mantienen en valores similares a los del ejercicio 2007.

El número total de procesos patológicos y de días de baja han descendido en 2008, en comparación con el año anterior, en un 8% y un 10% respectivamente.

Creemos muy interesante la elaboración de un exhaustivo y completo estudio epidemiológico para detectar posibles procesos de incapacidad transitoria que pudieran verse agravados por las condiciones de trabajo (ambientales, organizativas, tecnológicas...) o incluso motivadas por éstas.



Comparativa de nº de Procesos por grupos CIE 9 2008-2007



Anillo exterior: año 2008. Anillo Interior: año 2007

¿Existe la gripe A?

Naturalmente que existe. Hemos puesto este título a modo de reclamo para captar la atención del lector. La epidemia de gripe A, que empezó en México en 2009, es de menor gravedad que la habitual, la denominada gripe estacional. Es una gripe que se contagia muy fácilmente y por eso se la califica como "pandemia", porque puede llegar a afectar a la mitad de la población. Pero la contagiosidad de la gripe A no dice nada de su gravedad. De hecho, hasta la fecha se ha comportado como menos grave que ninguna gripe previa. Existe la posibilidad —y de hecho, la certeza— de que haya afectado y afecte a mucha gente, pero es menos letal que la gripe de todos los años. Las cifras son variables según la fuente de datos, pero por ejemplo, en el Reino Unido ha habido cientos de miles de casos y sólo unas 30 muertes y en EE.UU. un millón de casos y sólo 302 fallecidos. En el invierno austral (que coincide con el verano en España), en Argentina han muerto unas 350 personas y en Australia unas 77. Con el invierno austral casi finalizado, en el mundo entero ha habido hasta ahora 1.735 defunciones. En comparación, se calcula que en España, durante un invierno "normal", fallecen aproximadamente 1.500 personas a causa de la gripe estacional.

Según los últimos datos facilitados por la Unidad Médica del Servicio de Prevención Mancomunado, la incidencia de la gripe A en trabajadores de Endesa en España ha sido hasta la fecha muy reducida, únicamente 6 casos. También nos han referido un sensible aumento de trabajadores que han recibido la vacuna de la gripe estacional, respecto a años anteriores.

Una cuestión que creemos oportuno recordar es que la vacuna de la gripe estacional no inmuniza frente a los virus causantes de la gripe A, por lo que será recomendable que las personas incluidas en algún grupo de riesgo de los determinados por el Ministerio de Sanidad se vacunen contra esta nueva gripe.



Jordi Bertrán, responsable de Seguridad y Salud Laboral de CC.OO.

Central Térmica de Jinámar

Como recordaréis, en nuestra anterior revista, *Luz Pública nº 12*, dedicábamos un par de artículos a la situación en la Central Térmica de Jinámar acerca de la aparición de compuestos de amianto en varios calorifugados en circuitos de los *Grupos de Vapor*, y a la situación de las válvulas de seguridad teledemandadas de los grupos.

Estos temas los habíamos trasladado a la reunión de la Comisión de Participación del mes de julio con el fin de agilizar que se aclarasen las circunstancias de los casos y se resolviesen las situaciones. En un primer momento, la respuesta de la empresa a raíz de la publicación fue, a nuestro entender, un tanto desproporcionada; pero el hecho propició un diálogo que culminó en entendimiento para acometer con mayor celo la eliminación o confinación de los puntos con calorifugado deteriorado. La medida que de forma inmediata tomó la dirección fue realizar unas mediciones para determinar la cantidad de fibras de amianto en los diferentes puntos de la instalación; los resultados obtenidos están muy por debajo de los máximos permitidos. Simultáneamente, se iniciaron los trabajos de eliminación y encapsulado de las zonas con peligro de desprendimiento de fibras de amianto.

Siendo todo este proceso satisfactorio, se constata que con un incremento de la comunicación entre la dirección del centro y la representación social, y con la necesaria y oportuna colaboración de las partes, todos podemos salir ganando. Hablamos de salud, de nuestra salud.

